

# Resumen de la Evaluación

## FAIS

**4 - CAMPECHE**

**2 - Campeche**

## FAIS

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

2 - Campeche

Programa Evaluado

FAIS

Año de la

Evaluación

2022

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

100,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

Lic. Ulises Alcántara Pérez

Coordinador de la Evaluación

L.C. Elvira Saraí Can Dzib

Objetivos de la Evaluación

Contar con una valoración del desempeño del “Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal” (FISMDF), con base en la información entregada por el H. Ayuntamiento de Campeche, para contribuir a la toma de decisiones.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal los recursos del FISMDF se destinan a proyectos prioritarios a ser ejecutados por los municipios y en este caso en el H. Ayuntamiento de Campeche quien recibe recursos del FISMDF que fueron destinados principalmente a transportes y vialidades, agua y saneamiento, urbanización, deporte, vivienda y asistencia social. Sin embargo, el fondo no cuenta con estructura programática propia, puesto que si bien, su estructura

es a nivel federal, para poder tener un mejor control en el ejercicio del gasto, sería importante que el fondo desarrolle una MIR a nivel municipal, ya que de acuerdo a la información que el municipio desarrolla tiene elementos suficientes para plasmarlo en una MIR y que esta sea con fundamento en la MIR federal.

### Documentos anexos a la Evaluación

<b>Tipo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
Resumen ejecutivo	EED_FISM_2022 Resumen Ejecutivo.pdf	Resumen Ejecutivo
Evaluación integral	EED_FISM_2022 Evaluación Específica de Desempeño.pdf	Evaluación Específica de Desempeño

# Resumen de la Evaluación

## FORTAMUN

**4 - CAMPECHE**

**2 - Campeche**

## FORTAMUN

---

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

2 - Campeche

Programa Evaluado

FORTAMUN

Año de la

Evaluación

2022

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

100,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

M. en C. Nancy Alcudia Robles

Coordinador de la Evaluación

L.C. Elvira Saraí Can Dzib

Objetivos de la Evaluación

Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa para contar con una valoración del desempeño del “Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal” (FORTAMUN 2022), con base en la información proporcionada por el H. Ayuntamiento de Campeche, para contribuir a la toma de decisiones y que permita valorar si la gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo del Fondo.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) nace a iniciativa del poder legislativo con la intención de fortalecer las

haciendas públicas municipales, así como para apoyar y atender las funciones y obligaciones que se derivan del artículo 115 constitucional; tiene un fundamento jurídico que sustenta el tipo de intervención financiado con los recursos; aunque el destino de los recursos es muy amplio, comúnmente se orientan cuatro objetivos prioritarios que son: obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes y se observa que los recursos asignados al H. Ayuntamiento de Campeche fueron ejercidos acorde a la normatividad aplicable.

#### Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	EED_FORTAMUN-2022VF Resumen Ejecutivo.pdf	Resumen Ejecutivo
Evaluación integral	EED_FORTAMUN-2022VF.pdf	Evaluación Integral
Anexos	ANEXO 1 CONAC FORTAMUNDF (1).pdf	Formato de Difusión
Términos de Referencia	de TDR de Evaluación Específica de Desempeño.pdf	Términos de Referencia

# Resumen de la Evaluación

## FAIS

**4 - CAMPECHE**

**4 - Champotón**

## FAIS

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

4 - Champotón

Programa Evaluado

FAIS

Año de la

Evaluación

2022

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

105,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

C.P. Jorge Martín Pacheco Pérez

Coordinador de la Evaluación

H. Ayuntamiento de Champotón

Objetivos de la Evaluación

Evaluar el desempeño del FAIS en su componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal en Champotón, Campeche en 2022, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El FISM es uno de los ocho fondos de aportaciones federales establecidos en el artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal y que están previstos en el Ramo General 33 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. En el año 2022 al Municipio de Champotón, Campeche, le correspondió \$85,826,627 de pesos de recursos del FISM, que representan el 8.6% de los recursos que el Estado de Campeche distribuyó entre sus municipios.

Los recursos fueron ministrados al municipio en forma completa y oportuna por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado. El diagnóstico de causas y necesidades que el FAIS atiende, se realizó con base en el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022 para el Municipio de Champotón, Campeche, aunado con la colaboración de las comunidades y, a partir de ello, se cuantifican y se incorporan en el Programa Anual de Inversión Pública, que permite identificar la ubicación territorial de las necesidades por localidad, la cuantificación de las necesidades y la concurrencia de fuentes de financiamiento para atender las necesidades. El Municipio destinó los recursos del FISM a Urbanización el 57.17%, mejoramiento de vivienda el 18.31%, agua potable el 10.10%, drenajes y letrinas el 9.99%, electrificación el 2.45% y para el PRODIM el 1.98%. Asimismo, la incidencia en obras complementarias fue de 57.17%, a obras directas el 40.85% y para el PRODIM el 1.98%. Además, el 70.1% se focalizó hacia zonas con población en situación Pobreza Extrema y el 27.1% en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP). Existe consistencia en el diagnóstico de necesidades, la participación de los habitantes de las comunidades en la priorización de las obras y acciones, y el Programa Anual de Inversión Pública en el que se establece las obras y acciones que se llevarán a cabo, desagregando además, la población y comunidades beneficiadas, modalidad, incidencia y tipo de proyectos por rubro. Los procesos en la gestión y operación del Fondo están identificados y permiten la adecuada delimitación de funciones y actividades entre las áreas encargadas. Se documentan las etapas de la planeación de los proyectos del FISM que incluyen el diagnóstico de causas y necesidades, en colaboración de las comunidades para la priorización de los proyectos.

### Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo FISM 2022.pdf	Evaluar el desempeño del FAIS en su componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
Evaluación integral	Informe final FISM 2022_.pdf	INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN DEL FAISMUN
Anexos	DIFUSIÓN DE RESULTADOS EVALUACIONES FISM.pdf	Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Términos de Referencia	TDR_ED_FISMDF Champoton.pdf	Para cumplir con los objetivos de la Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infr

# Resumen de la Evaluación

## FORTAMUN

**4 - CAMPECHE**

**4 - Champotón**

## FORTAMUN

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

4 - Champotón

Programa Evaluado

FORTAMUN

Año de la

Evaluación

2022

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

105,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

C.P. Jorge Martín Pacheco Pérez

Coordinador de la Evaluación

H. Ayuntamiento de Champotón

Objetivos de la Evaluación

Contar con una valoración del desempeño y la pertinencia de los principales procesos de gestión y los resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) correspondiente al ejercicio fiscal 2022, con base en la información entregada por el Municipio.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Las personas responsables de la administración y ejecución de los recursos del FORTAMUNDF conocen las disposiciones normativas que lo rigen, el programa sectorial al que está vinculado, los objetivos estratégicos de la Matriz de Indicadores para Resultados del Presupuesto de Egresos de la Federación; asimismo, el municipio dispone de sus propios indicadores de gestión del fondo. El municipio recibió 58,589,913 pesos de recursos del FORTAMUNDF, los ejerció en forma oportuna

y los destinó a los rubros de gasto prioritarios que establece la Ley de Coordinación Fiscal. El municipio obtuvo resultados positivos en los indicadores que miden la dependencia a los recursos del FORTAMUNDF y el ingreso de libre disposición recaudado en el ejercicio fiscal. Se está implementando un Mecanismo de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora del FORTAMUNDF con base en el cual se debe dar seguimiento a las recomendaciones derivadas de evaluaciones externas y a las recomendaciones de las entidades fiscalizadoras.

### Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre		Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo FORTAMUN.pdf		Contar con una valoración del desempeño y la pertinencia de los principales procesos de gestión y lo
Evaluación integral	Informe Final FORTAMUN 20230626.pdf	Final vf	INFORME FINAL DEL FORTAMUN
Anexos	DIFUSIÓN DE RESULTADO EVALUACION FORTAMUNDF.pdf	DE	Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Términos de Referencia	TdR FORTAMUN_FINAL.pdf		Incluye un resumen enfocado a la descripción características del FORTAMUNDF, que contempla la defini

# Resumen de la Evaluación

## FAIS

**4 - CAMPECHE**

**9 - Escárcega**

## FAIS

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

9 - Escárcega

Programa Evaluado

FAIS

Año de la

Evaluación

2022

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

162,400.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

VALDIVIESO E. Y ASOCIADOS

Coordinador de la Evaluación

ING. MARIO ALBERTO CHAN BALAN

Objetivos de la Evaluación

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM-DF) con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Trabajo de campo y análisis de gabinete. Un análisis de gabinete y reuniones con el área de enlace, como parte del trabajo de campo, forman parte del diseño de la evaluación. El análisis de gabinete incluye la recopilación, sistematización y estudio de información cualitativa y cuantitativa que permita hacer un examen la parte institucional-administrativa, así como analizar el FISM-DF con un sustento analítico y financiero. El trabajo de campo consistió en la realización de entrevistas con los funcionarios públicos que

tienen a su cargo la gestión del FISMDF. Los ejes temáticos de las entrevistas se basaron en los establecidos en los TDR. Investigación Documental: Es la recopilación, estudio y análisis de la información documental del Municipio al que se está evaluando, así como aquella información que provenga de fuentes que dé soporte a la evaluación, que facilite la identificación de acciones y componentes relevantes del programa. Las fuentes documentales y la información institucional de carácter administrativo utilizadas para la investigación y que dan sustento analítico a la evaluación serán expuestas en el cuerpo del presente documento. Para dar respuesta a algunas de las preguntas del cuestionario de la evaluación se llevó a cabo un análisis de la información financiera, operativa y normativa del programa objeto de esta evaluación, la cual se obtuvo de manera directa del Municipio y de manera indirecta del portal Institucional y otras fuentes digitales de información. Como ya se refirió, la investigación es mayoritariamente documental y de gabinete. La información generada se clasificó de la siguiente manera: A. Información Administrativa. Se refiere a los documentos de base y soporte del Fondo. B. Información estadística. Refiere a la información que conforma los indicadores de resultados sobre el desempeño y cumplimiento de metas y objetivos del Fondo. C. Información de sustento analítico. Se refiere a la información bibliográfica que permite construir los elementos teóricos y conceptuales de la investigación. La investigación documental se realizó con fuentes bibliográficas de primera y segunda mano. Fundamentalmente se considerará como fuentes de primera mano, toda la información proporcionada por el Municipio. Esto permitió al equipo evaluador contar con mayores elementos para valorar el desempeño de los procesos del Programa 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El municipio de Escárcega en sus marcos de regulación de planeación está alineado a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo Estatal, a través de sus ejes vinculado al Plan Municipal de Desarrollo. Los objetivos del plan en el municipio están orientados a lo establecido a los lineamientos generales del fondo, estos están encaminados al combate de pobreza extrema y rezago social. La cobertura del FISM-DF en el municipio se realiza a través del informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social, por lo que se atiende los indicadores de pobreza extrema y rezago social señalados, sin embargo, el municipio a nivel local no implementa acciones que permitan identificar a la población objetivo de manera directa, siendo estos los que verificarían la situación de cada comunidad o localidad. 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: El Fondo de Infraestructura Social Municipal DF es uno de los recursos provenientes del Ramo 33, el cual se desprende del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. Siendo este un recurso de mucha importancia para el municipio de Escárcega. Por lo dispuesto el municipio en correlación a presentar una alineación establecida con el Plan de Desarrollo Estatal, sus ejes publicados en su Plan Municipal de Desarrollo están alineados, por lo que esto permite que el ejercicio del fondo, tenga además de sus lineamientos cubrir el rezago social. Los proyectos presentados en su Programa Anual de Inversión se establecieron las obras

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Evaluación de Consistencia y Resultados-FISM-ESC-2022 resumen ejecutivo (1).pdf	La evaluación utilizó como principal referencia metodológica el Modelo de Términos de Referencia de
Evaluación integral	Evaluación de Consistencia y Resultados-FISM-ESC-2022 version 1.0 (2).pdf	Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura
Anexos	ANEXO 1 Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones FISMDF.pdf	Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones FISMDF 2022
Términos de Referencia	de TDR_ECR FISMDF 2022 ESCARCEGA.pdf	Terminos de Referencia FISM DF

# Resumen de la Evaluación

## FORTAMUN

**4 - CAMPECHE**

**9 - Escárcega**

## FORTAMUN

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

9 - Escárcega

Programa Evaluado

FORTAMUN

Año de la

Evaluación

2022

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

162,400.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

VALDIVIESO E. Y ASOCIADOS

Coordinador de la Evaluación

ING. MARIO ALBERTO CHAN BALAN

Objetivos de la Evaluación

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Los resultados de la evaluación indican que el uso del FORTAMUNDF se realizó conforme a la normatividad vigente, cumpliendo los objetivos del fondo, mejorando los servicios para la población. En cuanto a la operación del programa, es favorable que se cuente con un Programa Anual de Inversión que contempla las acciones de planeación y orientación a resultados. Asimismo, el resultado de esta evaluación evidencia la coordinación entre las áreas involucradas

del Fondo y el soporte claro de información con la que cuentan. Operación, En esta sección no se emitió recomendación alguna, sin embargo, las operaciones emitidas por los operadores son registrados y reportados trimestralmente, mediante los portales a cargo de la SHCP. Percepción de la población atendida. Si bien los operadores del fondo, programan de manera oportuna, el ejercicio del gasto del recurso, estos implementan acciones en materia de seguridad, como seguimiento deberán medir la satisfacción de la población beneficiada, Resultados De recomendaciones anteriores se deberá realizar evaluaciones de impacto de los recursos implementado del FORTAMUN. Diseño El municipio de Escárcega, tiene como eje rector de sus programas el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, en el cual sus ejes, objetivos y estrategias, se encuentran alineados al Plan Nacional de desarrollo 2018-2024.El FORTAMUN, se encuentra regulado por la Ley de Coordinación Fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación. En su normativa no especifica que se elaboren diagnósticos de sus necesidades, se recomienda que el municipio elabore uno municipal, toda vez que asigna parte de su recurso a temas de seguridad pública. Planeación y orientación a resultados Como parte de las recomendaciones en este apartado, se pide que sea implementados y atendidos los Aspectos Susceptibles de Mejora, ya que esto permitirá subsanar los comentarios hechos por anteriores evaluaciones, y a su vez tendrá un mejor manejo de la utilización del fondo y gestionar que el recurso tenga complementariedad con otras fuentes de financiamiento, para que este se potencialice y tenga un mayor alcance en su aplicación, Cobertura y focalización Derivado que el recurso fue programado por los operadores del municipio de Escárcega, las partidas que fueron asignadas a erogar, son en cumplimiento a sus obligaciones financieras y a materia de seguridad pública, en cuanto a este últimos se recomienda que se realice un diagnóstico para este último.

#### Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Evaluación de Consistencia y Resultados-FORTAMUN-ESC-2022 resumen ejecutivo (2).pdf	Por medio de este informe se presentan los resultados de la Evaluación al Fondo de Aportaciones para
Evaluación integral	Evaluación de Consistencia y Resultados-FORTAMUN-ESC-	El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios es uno de los fondos que pertenec

Tipo	Nombre	Descripción
Anexos	2022 resumen ejecutivo (2).pdf Anexo 1 Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones.pdf	Anexo 1 formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones Fortamun 2022
Términos de Referencia	de TDR_ECR FORTAMUN 2022 ESCARCEGA.pdf	Formato de Términos de Referencia

# Resumen de la Evaluación

## FAIS

**4 - CAMPECHE**

**11 - Candelaria**

## FAIS

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

11 - Candelaria

Programa Evaluado

FAIS

Año de la

Evaluación

2022

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

95,120.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

Grupo administrativo xalapeño S. de R.L. DE CV

Coordinador de la Evaluación

Mtro Israel Said Elizalde Jimenez

Objetivos de la Evaluación

Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FISM-DF correspondientes al año fiscal 2022 e incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Los recursos del FISM-DF 2022 se han aplicado observando los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, y los proyectos han estado orientados al cumplimiento estricto de sus fines. Las intervenciones, están alineadas a los objetivos nacionales, sectoriales, estatales y municipales, además de contribuir a la Agenda 2030. En el caso del municipio de Candelaria, Campeche, se realizaron 176 proyectos y se ejerció la cantidad de \$143,039,449.00

proveniente del FISM-DF 2022. Las metas programadas se cumplieron al 100%. Los recursos fueron aplicados en 3 proyectos ubicados en localidades con los 2 grados de rezago social más alto; 154, en localidades con pobreza extrema; y 19, en Zonas de Atención Prioritarias urbanas. Por el tipo de incidencia, 64 corresponden a proyectos de incidencia Directa y 112 a incidencia Complementaria. La relevancia del programa está fuera de toda duda y su contribución al desarrollo social del municipio es evidente

### Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	RESUMEN EJECUTIVO Evaluación del FISM 2022.docx	Resumen ejecutivo del FISMDF 2022
Evaluación integral	Evaluación FISM-CANDELARIA 2022final.docx	Evaluación FISM-CANDELARIA 2022final
Anexos	DIFUSIÓN RESULTADOS FISMDF CANDELARIA 2022.pdf	DIFUSIÓN RESULTADOS FISMDF CANDELARIA 2022
Términos de Referencia	TDR ECR.pdf	TDR ECR

# Resumen de la Evaluación

## FORTAMUN

**4 - CAMPECHE**

**11 - Candelaria**

## FORTAMUN

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

11 - Candelaria

Programa Evaluado

FORTAMUN

Año de la

Evaluación

2022

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

116,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

Grupo administrativo xalapeño S. de R.L. DE CV

Coordinador de la Evaluación

Mtro. Israel Said Elizalde Jiménez

Objetivos de la Evaluación

Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FORTAMUNDF correspondientes al año fiscal 2022 e incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

¿ Establecer una estrategia adecuada que defina problemas y objetivos claros para su uso, promoviendo la transparencia y la eficiencia en la toma de decisiones.¿ Desarrollar un diagnóstico específico que identifique requisitos financieros, obligaciones, pagos, y necesidades de modernización relacionadas con el FORTAMUNDF.¿ Elaborar un Marco de Indicadores de Resultados (MIR) para evaluar el cumplimiento de objetivos, alinearlos con el Plan Municipal de

Desarrollo y garantizar un seguimiento efectivo de los proyectos.¿ Vincular el Plan Municipal de Desarrollo y el Presupuesto de Egresos mediante programas presupuestarios que traduzcan objetivos estratégicos en acciones con recursos asignados.¿ Desarrollar un Plan Anual detallado que especifique responsabilidades y proyectos pendientes, junto con la asignación de recursos del FORTAMUNDF.¿ Actualizar los Diagramas de Flujo de procesos del programa y establecer una agenda para dar seguimiento a la implementación de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), garantizando continuidad administrativa

### Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen evaluacion fortamun_2022.pdf	Resumen evaluacion fortamun 2022
Evaluación integral	Evaluacion_final_fortamun_2022.pdf	Evaluacion_final_fortamun_2022
Anexos	formato_difusion_norma_conac_2022.pdf	formato difusion norma conac 2022
Términos de Referencia	TDR ECR.pdf	TDR ECR

# Resumen de la Evaluación

## FAM

**4 - CAMPECHE**

**0 - Cobertura estatal**

## FAM

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

FAM

Año de la

Evaluación

2021

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

101,668.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Recursos fiscales

Adjudicación directa

Evaluador

IBS Consulting Group

Coordinador de la Evaluación

Sistema Estatal DIF

Objetivos de la Evaluación

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Presupuesto 122 denominado FAM Asistencia Social Ejercicio 2021 con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

La Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa 122 ¿FAM Asistencia Social¿ responde a los señalamientos del Programa Anual de Evaluación 2022 y se realiza con base en el Modelo de Términos de Referencia (TdR) del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Por su parte, el objetivo de la Evaluación de Consistencia y Resultados es proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados del programa en seis temas: 1) Diseño, que contiene un análisis sobre la justificación de la creación y el diseño del

programa, su contribución a los objetivos nacionales y sectoriales, la población potencial y objetivo y la Matriz de Indicadores para Resultados; 2) Planeación y Orientación a Resultados en donde se analizan los instrumentos de planeación, la orientación a resultados y los esquemas de procesos de evaluación y la generación de información; 3) Cobertura y Focalización que permite analizar el nivel de atención alcanzado en las zonas geográficas y las estrategias o mecánicas aplicadas; 4) Operación que considera para el análisis los procesos establecidos en las Reglas de operación y la normatividad aplicable, la solicitud de apoyos, la selección de proyecto, el tipo de apoyo, la ejecución, organización y gestión, así como la eficiencia y economía del programa, la sistematización de la información y la rendición de cuentas; 5) Percepción de la Población Atendida; 6) Medición de resultados que consiste en la forma en que el programa documenta sus resultados a nivel de Fin y Propósito y sus hallazgos encontrados en las evaluaciones hechas al programa. Además, incluye un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones; la Comparación con los Resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados y las Conclusiones. La evaluación aporta información relevante para el proceso presupuestario, los usuarios de la evaluación, en primera instancia, son las dependencias y entidades a cargo de la operación de dichos programas. Esta evaluación fue la primera que se efectuó con un proceso homogéneo, es decir, utilizando los mismos términos de referencia, a programas sociales, lo que permitió que por primera vez en México se realizaran comparaciones entre programas sociales. Como parte de las evaluaciones establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022, derivado del Presupuesto basado en Resultados (PbR), a través del cual se fortalecen los procesos de planeación, programación, operación y seguimiento de la Página 2 de 6 Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa 122 ¿FAM Asistencia Social “Ejercicio Fiscal 2021” programas y acciones del Gobierno del Estado de Campeche, así como el monitoreo y evaluación de sus resultados e impacto de las políticas públicas sobre la población, se estableció para el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) la evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario 122 denominado “FAM Asistencia Social”. La Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2021 es contribuir a un estado nutricional adecuado y al desarrollo comunitario de la población en condiciones de vulnerabilidad, mediante el impulso de comunidades autogestivas, organizadas y con participación activa, así como el consumo de una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, fortalecida por la educación nutricional y el aseguramiento de la calidad alimentaria para mejorar su bienestar. Bajo este contexto, la forma de operar de estos programas es mediante un mecanismo descentralizado, y su cobertura es amplia, lo que permite adecuarlos a las realidades concretas de cada entidad, con la finalidad de propiciar la correcta distribución de los recursos entre la población, objeto de asistencia social, generando las estrategias pertinentes y entregando los apoyos directamente al beneficiario.

### Documentos anexos a la Evaluación

<b>Tipo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
Resumen ejecutivo	Resumen-Ejecutivo.pdf	RESUMEN EJECUTIVO
Evaluación integral	Evaluacion-de-Consistencia-y-Resultados-Programa-FAM-Asistencia-Social.pdf	EVALUACION INTEGRAL
Anexos	Anexo1-Formato-Difusion-Resultados-Evaluacion-Prog-y-Fondos-Aportaciones-Federales.pdf	ANEXOS
Posición institucional	Posicion Institucional.pdf	POSICION INSTITUCIONAL
Términos de Referencia	Terminos-de-Referencia.pdf	TERMINOS DE REFERENCIA
Contrato	Contrato-.pdf	CONTRATO

# Resumen de la Evaluación

## FAM

### 4 - CAMPECHE

### 0 - Cobertura estatal

## FAM

Entidad Federativa

4 - CAMPECHE

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

FAM

Año de la

Evaluación

2022

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

133,544.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Recursos fiscales

Adjudicación directa

Evaluador

IBS CONSULTING GROUP

Coordinador de la Evaluación

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE

Objetivos de la Evaluación

Realizar un análisis sistemático de la operación del programa con la finalidad de conocer las características de sus procesos, examinar sus ventajas y especificar la problemática a la que se enfrenta.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

La Evaluación de Procesos del 051 "FAM Asistencia Social" se encuentra estipulada en el Fondo Anual de Evaluación 2023 para el Ejercicio Fiscal 2022 de los fondos de la Administración Pública Estatal, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche y se realizará de conformidad con los Términos de Referencia (TdR) emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Es importante señalar que, si bien el análisis abarca únicamente el ejercicio 2022, el proceso de evaluación se realizará durante 2023, por lo que en el trabajo de campo se

observarán procesos y acciones del ejercicio fiscal de este último año. En ese sentido, el Objetivo General de la evaluación es realizar un análisis sistemático de la operación del Fondo con la finalidad de conocer las características de sus procesos, examinar sus ventajas y especificar la problemática a la que se enfrenta. Adicionalmente, los objetivos específicos son los siguientes: ¿ Describir la operación del Fondo por medio de sus procesos operativos en los distintos niveles en los que se llevan a cabo; ¿ Valorar la medida en que los procesos operativos del Fondo son eficaces, oportunos, suficientes y pertinentes para el logro de sus objetivos: - Identificar y describir los problemas que obstaculizan la operación del 051 “FAM Asistencia Social”, así como las buenas prácticas que fortalecen su capacidad de operación. - Determinar la medida en que los procesos manifestados en la normatividad del Fondo son adecuados y aplicables o bien, deficientes o insuficientes para lograr los objetivos planteados; - Determinar los factores principales que permitan obtener los elementos para definir la readecuación tanto de la normatividad aplicable, como de los procesos operativos en la práctica. - Retroalimentar tanto a la Secretaría de la Contraloría, como a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche con respecto a los instrumentos de evaluación y la disponibilidad y calidad de la información necesaria para la evaluación, a fin de que se modifiquen o adecúen los Fondos del Gobierno Estatal. La metodología empleada incluye el análisis de gabinete y de información recabada mediante trabajo de campo. Con ello, se busca comparar lo establecido en la normatividad del Fondo con la implementación que en la práctica se realiza bajo el modelo de procesos establecido por el CONEVAL. Para este estudio se empleó una metodología que hace énfasis en el análisis empírico del Fondo con el fin de obtener un entendimiento a profundidad de su dinámica y la descripción de sus principales características. En este sentido, el trabajo de campo se considera la fuente más importante de información para la evaluación del 051 “Fondo de Aportaciones Múltiples FAM Asistencia Social” ya que, la observación directa de los procedimientos y actividades, complementada con el contacto directo con los actores clave de la operación, proporcionan al evaluador información indispensable para llegar a conclusiones sistematizadas y sustentadas. Por tal razón, como parte de la evaluación, se llevará a cabo una etapa de levantamiento de información cualitativa en campo en la que el principal instrumento de obtención de información será la entrevista a los responsables directos de los distintos procesos operativos, así como las encuestas a los beneficiarios del Fondo. La finalidad de esta etapa del proceso será conocer el funcionamiento real del Fondo, y enriquecer el análisis con el conocimiento y experiencia del entrevistado. En esta etapa, se recabarán datos en instancias responsables de la operación del Fondo en sus diferentes ámbitos de acción.

### Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	ResumenEjecutivo.pdf	RESUMEN EJECUTIVO
Evaluación integral	InformeFinal.pdf	EVALUACIÓN INTEGRAL
Anexos	Anexo1.pdf	ANEXOS
Términos de Referencia	TDR.pdf	TÉRMINOS DE REFERENCIA
Contrato	Contrato.pdf	CONTRATO

**El resumen de cada evaluación es copia textual del ejecutor, reportado en el MESFU.**

Para consultar el Reporte completo de Evaluaciones descargado del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), ingrese al explorador GOOGLE CHROME y la liga de internet siguiente:  
<https://transparencia.safin.campeche.gob.mx/70-29>

Atentamente

**C.P. Alicia de Fátima Crisanty Villarino**  
Subsecretaria de Programación y Presupuesto de la Secretaría de  
Administración y Finanzas.